
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*MARZO 2020
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.1.05.01	Presenta una disminución 18%, se disminuyó por austeridad del Gasto para la vigencia se constituyó la caja menor de acuerdo con la resolución No 0019 de 14 de enero de 2020, que funciona como fondos fijos reembolsables en la Dirección General de Sanidad Militar.	5324400,00
1.1.10.05	Presenta un incremento del 44%, la variación corresponde al recaudo de los aportes para el servicio de la Salud de los Usuarios del Subsistema del Ministerio de defensa Nación la Salud.	12701703043,27
1.3.19.16	Presenta un incremento del 199%, obedece a la constitución de la facturación de la venta de servicios a crédito del Hospital Naval Cartagena por la prestación de servicios de salud.	25188360,40
1.3.22.02	Presenta un incremento del 53%, corresponde a los recaudos de cuentas por cobrar constituidas de los siguientes aportantes, SR. VICTOR RINCON, SR. JOSE SUAREZ, SR. JOSE BENAVIDES, SR. FRANKLYN FRANCISCO, SR BORJA LARA ALBERTO, SR. GAVILAN CALDERON JESUS y SR. SAMUEL PEREZ y la constitución de las cuentas por cobrar de los SR. CARTAGENA VERGAÑO y el SR. JAIRO LOPEZ BUITRAGO de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas.	3992366,00
1.3.22.05	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar de ATEC de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas, comparado con el año inmediatamente anterior.	-39339167608,22
1.3.22.24	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde que para la vigencia 2020 se parametrizo en SIIF NACION, esta cuenta contable para el régimen de acuerdo con la circular emitida por la contaduría general de la Nación de los aportes del 12.5% para la prestación de los servicios de salud de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud.	22676613281,22
1.3.84.26	Presenta un incremento del 42%, corresponde a la constitución las cuentas por cobras por concepto de incapacidades de los funcionarios de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	216347557,00
1.3.84.90	Presenta una disminución del 99%, la variación que corresponde a que para la vigencia anterior se tenía constituida cuentas por cobrar de ATEP, pero para esta vigencia se parametrizo en SIIF nación el rubro de ingreso y al cambio de cuenta contable al registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019, según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	-5599710422,00
1.3.85.09	Presenta un incremento del 17%, la variación que corresponde a la constitución de cuentas por cobrar al Comando Ejercito de los afiliados al subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por concepto de aportes por accidente de trabajo ATEP. Adicionalmente, obedece al cambio de cuenta contable al registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019, según lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduría General de la Nación.	11012006,00
1.3.85.90	Presenta una disminución del 71%, la variación corresponde a que se disminuyeron los registros de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de la facturación por la venta de servicios de salud.	-150731192,00
1.3.86.09	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde al registro del deterior de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la política para las normas de contabilidad pública.	-36166960,23
1.3.86.90	Presenta un incremento del 100%, la variación corresponde al registro del deterior de las cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la política para las normas de contabilidad pública.	-1625014,00
1.5.14.03	Presenta un incremento del 230%, la variación corresponde al ingreso del almacén por concepto de medicamentos (vacunas), recibidos por organización panamericana Convenio 275/2011, las cuales será distribuidas en el proceso de vacunación, que comparado con la vigencia anterior no se habían recibido.	26536630182,48
1.5.14.04	Presenta una disminución 18%, la variación corresponde a las salidas de almacén de las jeringas que fueron distribuidas de acuerdo con el plan de vacunación realizado por la Subdirección de Salud de la Dirección General de Sanidad Militar a las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	-1549124309,27
1.5.14.05	Presenta una disminución del 48% corresponde a las salidas de almacén de los materiales de laboratorio que son utilizados para la prestación de servicio a los usuarios del subsistema de salud.	-2147299459,41

9

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.5.14.06	Presenta una disminución del 4%, la variación corresponde a las salidas de almacén del Material Odontológico para la prestación del servicio de salud de los Usuarios del Subsistema de Salud.	-62420036,38
1.5.14.07	Presenta una disminución de 2%, la variación corresponde a la distribución de materiales para imagenología, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad para la toma de muestras, lo cual se encuentra dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	-5898182,99
1.5.14.08	Presenta una disminución de 48%, la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos víveres, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad que cuenta con el servicio de hospitalización, PARA LA PREPARACION DE DIETAS NORMALES Y TERAPEUTICAS REQUERIDAS SEGUN ORDEN MEDICA PARA EL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS QUE SE ENCUENTRAN INTERNOS EN LOS SERVICIOS DE OBSERVACION Y/O HOSPITALIZACION, lo cual se encuentra dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	-128259018,36
1.5.14.09	Presenta un incremento del 31%, que corresponde a la adquisición de repuestos, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, para mantener de los equipos y adecuaciones físicos como bombillos para todos los Establecimientos dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	120121739,88
1.5.14.17	Presenta una disminución del 21%, la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos y accesorios de aseo, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, para mantener aseados todos los Establecimientos dentro del cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	-60970997,23
1.5.14.21	Presenta una disminución de 76%, La variación corresponde a la entrega de la dotación a los trabajadores en el cumplimiento de la ley, en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	-134089554,80
1.5.14.23	Presenta una disminución del 28%, la variación corresponde a las salidas de almacén del combustible para las ambulancias, las cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, para el traslado de los usuarios del SSFM.	-20320891,50
1.5.14.24	Presenta una disminución del 35%, la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos y materiales para construcción, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad.	-47031702,36
1.5.14.90	Presenta una disminución del 27%, la variación corresponde a las salidas de almacén de otros elementos y suministros, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad.	-317334281,85
1.6.05.01	Presenta una disminución del 27%, la variación refleja el traslado del terreno donde se encuentra ubicado dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012 a los Comandos de Fuerza, por otra parte, mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales, al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza Aérea Colombiana.	-21852000000,00
1.6.15.01	Presenta una disminución del 100%, comparada con la vigencia anterior por valor de \$1.160.000.000,00, la variación corresponde al traslado del dispensario de Montería al Comando Ejercito una vez verificados y conciliados los registros contables entre la Dirección de Sanidad Ejercito y el Comando Ejercito, fueron transferidos mediante resolución No 919 de fecha diciembre 10 del 2019.	-1160000000,00
1.6.35.01	Presenta una disminución del 20%, corresponde a las salidas de almacén de Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, para la prestación de servicio en los Establecimientos de Sanidad	-55504180,19
1.6.35.02	Presenta una disminución del 2%, corresponde a las salidas de almacén de los equipos nuevos que se transfieren a las cuentas de servicio de Equipo Médico científico.	-88952142,35

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.6.35.03	Presenta una disminución del 32%, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de los Activos Fijos catalogados como Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; adquiridos de acuerdo con los procesos de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar.	-117803860,68
1.6.35.04	Presenta un incremento del 39%, la variación corresponde a las entradas de almacén de los Equipos de Cómputo de acuerdo con el proceso de contratación en los Establecimientos de Sanidad Militar.	499925250,59
1.6.36.05	Presenta una disminución del 100% que corresponde a las salidas de los equipos al servicio, los cuales se les realizo mantenimiento de equipo de enseñanza de la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena.	-3352400,00
1.6.36.06	Presenta una disminución del 86% que corresponde a las salidas de los equipos al servicio, los cuales se les realizo mantenimiento.	-68783515,81
1.6.36.08	Presenta un incremento de 188%, corresponde a la entrada de almacén Equipo de Computación, para realizar mantenimiento en los Establecimientos de Sanidad Militar.	19206014,86
1.6.37.07	Presenta un incremento de 58%, que corresponde al registro por traslado a bodega de Activos Fijos catalogados como Maquinaria y Equipo, usados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, los cuales se espera seguir utilizando o dar de baja en el cumplimiento de la misión institucional.	47771134,30
1.6.37.08	Presenta una disminución del 85%, corresponde a las bajas realizadas de los Equipo Médicos según resolución No 0450 del 2020 del Hospital Naval de Cartagena y el Dispensario sur Occidente que no se encuentran en las mejores condiciones para continuar en servicio.	-3581212629,71
1.6.37.09	Presenta una disminución del 50%, La variación corresponde a las salidas de almacén de Activos Fijos Muebles, Enseres y Equipo de Oficina; que se les dará concepto técnico para dar de baja o reincorporar servicio.	-165881313,30
1.6.37.10	Presenta una disminución del 7%, La variación corresponde a las salidas de almacén de Activos Fijos equipos de Comunicación y computación Muebles; que se les dará concepto técnico para dar de baja o reincorporar servicio.	-29361898,69
1.6.40.01	Presenta una disminución 100%, la variación corresponde a que se trasladó la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012, al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza aérea Colombiana mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales por otra parte fueron transferidos mediante acta No 000323 de fecha noviembre 27 del 2019 la edificación de Medellín.	-43420361115,99
1.6.40.10	Presenta una disminución 89%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde principalmente al traslado de las Edificaciones de los Establecimientos de Sanidad Ejército y Armada Nacional al comando Ejército y Comando Armada, una vez realizado el cruce y análisis de la cuenta, trasferido mediante antes certificadas y firmas por el comando y los Establecimientos de Sanidad, de igual manera se trasladó la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional mediante acta No 118 donde se estableció la entrega por partes iguales, al Comando Armada Nacional y Comando Fuerza Aérea Colombiana, para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que está ubicado en el lote adquirido por la Dirección General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogotá con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de diciembre de 2012.	-89390757243,21
1.6.50.07	Presenta una disminución del 75% la variación corresponde a los traslados de las líneas cables y redes que se tenían en los Hospitales que fueron trasladados a los Comandos de Fuerza.	-92000000,00
1.6.55.05	Presenta una disminución del 56% la variación corresponde a las bajas efectuadas según resolución No 554 y 555 de los equipos de música del dispensario médico sur occidente.	-5660800,00

6

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.6.60.07	Presenta una variación del 14% que corresponde a la salida al Servicio en la Vigencia 2019, de la Cámara Hiperbárica en el Hospital Naval de Cartagena	-5177057445,74
1.6.60.90	Presenta un aumento del 100%, la variación corresponde a que se transfirieron a la cuenta de servicio las piezas de mano, autoclaves adquiridos en los procesos contractuales de la Dirección de Sanidad Ejército para sus Establecimientos.	1586607027,82
1.6.75.02	Presenta una disminución del 12% la variación corresponde a los traslados a la Fuerza Aérea de ambulancias que se adquirieron para el Servicios de los Usuarios del Subsistema de Salud.	-415788928,33
1.6.85.01	Presenta una disminución del 89% la variación corresponde a la disminución de la depreciación por el traslado la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares, por otra parte, fueron transferidos mediante acta No 000323 de fecha noviembre 27 del 2019 la edificación de Medellín y los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada.	12422679457,67
1.6.85.02	Presenta un incremento del 80% que corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-11239963,02
1.6.85.04	Presenta un incremento del 10% que corresponde a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-654844547,04
1.6.85.05	Presenta un incremento del 15%, que la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-5500308162,32
1.6.85.06	Presenta un incremento del 10%, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-609351737,22
1.6.85.07	Presenta un incremento del 10% obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	-1389897160,82
1.6.85.08	Presenta un incremento del 14%, obedece a la depreciación genera por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos porque se adquirieron ambulancia que comienzan a depreciar al momento de adquirirlos.	-106789647,89
1.6.85.13	Presenta un incremento del 44%, obedece a la adquisición de equipos que se registra su contabilización de depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	-141405824,21
1.6.85.14	Presenta una disminución del 25%, se reintegran equipos del servicio a la cuenta de mantenimiento, para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar por otra parte corresponde a la contabilización de la Depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los Activos.	8709506,26
1.6.85.15	Presenta una disminución de 30%, la variación corresponde a que se realizó el recalcu de la depreciación, por otra parte, corresponde a la contabilización de la depreciación generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida útil de los activos.	344910133,82
1.9.05.01	Presenta una disminución del 75%, la variación corresponde a la amortización del gasto del pago por anticipado a la póliza o anexo técnico que cubre servicio médico del exterior de los oficiales, suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior.	-3413421479,99
1.9.05.14	Presenta un incremento del 100%, corresponde a dos pagos anticipados por la póliza según anexo técnico que cubre los servicios médicos del exterior de los oficiales, suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior, por parametrización del rubro presupuestal.	4816442318,00
1.9.06.04	Presenta una disminución de 2883%, corresponde al anticipo entregado a la Organización Panamericana de la Salud para la adquisición de vacuna y jeringas de acuerdo con el programa de promoción y prevención de la Dirección General de Sanidad Militar.	9663069985,80
1.9.08.01	Presenta una disminución del 65%, la variación corresponde a que se pagaron todas las cuentas por pagar constituidas y por otra parte se registran recursos entregados a los convenios interadministrativos con el Hospital Militar Central y el ingreso de las cuentas por cobrar de los aportes de los Comandos de Fuerzas del 12%, de los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares que son transferidos a la cuenta de CUN.	-114066809597,14

6

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.9.70.07	Presenta un incremento del 9%, corresponde a la entrada de almacén se las licencias nuevas de OFICES Y WINDOS.	366148212,68
1.9.70.08	Presenta un incremento del 13%, corresponde al registro de la cuarta fase del software de salud SIS.	4571883219,79
1.9.75.07	Presenta un incremento del 17%, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza a las Licencias.	-221233248,55
1.9.75.08	Presenta un incremento del 59%, corresponde la amortización acumulada mensual que se realiza al Software.	-2106623541,41
2.4.01.01	Presenta una disminución del 55%, corresponde al pago de las cuentas por pagar de la vigencia 2019 constituidas al cierre de la vigencia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	-10034654934,71
2.4.01.02	Presenta una disminución del 36%, corresponde al pago de las cuentas por pagar que se constituyeron por restricción de PAC. Registradas en las Unidades Ejecutoras, mediante los procesos de contratación, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	-538639281,61
2.4.07.06	Presenta una disminución del 100%, que corresponde al pago de los impuestos de contribución obra pública de los contratos del último trimestre de la vigencia anterior.	-7144374,00
2.4.07.20	Presenta un incremento del 367%, la variación corresponde a las partidas pendientes por identificar el Hospital Naval de Cartagena.	1021865,00
2.4.07.22	Presenta una disminución del 25% corresponde al pago por concepto de estampilla, practicadas en las Obligaciones registradas en las Unidades Ejecutoras de acuerdo con las normas tributarias vigentes de la vigencia anterior y la constitución de la causación para esta vigencia.	-8572529,00
2.4.24.01	Presenta un incremento del 16% que corresponde a la constitución de la causación por nómina de los aportes de fondos pensionales.	32251325,00
2.4.24.02	Presenta un incremento del 16% que corresponde a la causación de los aportes de salud.	29564306,00
2.4.24.04	Presenta un incremento del 21% que corresponde a la causación de los sindicatos descontados de los funcionarios por nomina que se pagan al mes siguiente.	4081056,00
2.4.2.4.11	Presenta un incremento del 13% que corresponde a la causación de los embargos judiciales descontados de los funcionarios por nomina que se pagan al mes siguiente.	2468606,00
2.4.2.4.90	Presenta un incremento 1493%, la variación corresponde a los pagos pendientes por realizar de unos haberes que se constituyeron en la anterior vigencia por cuentas canceladas por el tercero.	2609263,00
2.4.36.03	Presenta una disminución del 10%, corresponde a los registros de impuestos de retención a los proveedores que quedaron constituidos en cuentas por pagar.	-18596684,00
2.4.36.05	Presenta una disminución del 26%, corresponde a los registros que se realizaron de los impuestos por concepto de deducción de retención de servicios.	-53846479,02
2.4.36.06	Presenta una disminución del 8%, corresponde a los registros de las deducciones por concepto de Retención en la Fuente por Arrendamiento, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	-12794,00
2.4.36.08	Presenta una disminución del 34%, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de compras.	-116784512,00
2.4.36.15	Presenta un incremento del 27%, corresponde a los registros que se registran impuestos por concepto de deducción de retención de empleado de la Dirección General de Sanidad Militar por el incremento salarial	21833911,00
2.4.36.25	Presenta una disminución del 38% la variación corresponde, al registro de las deducciones por concepto de Retención del Impuesto a las ventas en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	-49571788,00
2.4.36.26	Presenta una disminución del 45% la variación corresponde, al registro de las deducciones por concepto de contratos de obra que fue pagada para la vigencia 2020 en el primer trimestre del año en las Unidades Ejecutoras de la Dirección de Sanidad, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.	-15716618,00

10

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
2.4.36.27	Presenta una disminución del 3%, corresponde a los registros que se realizaron de impuestos por concepto de deducción de retención de Ica.	-4024254,86
2.4.81.02	Presenta una disminución del 13%, corresponde a que se han pagado las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre del 2019, por la prestación de los servicios médicos de los usuarios del subsistema de salud del Hospital militar Central, y las IPS, HOSPITALES a nivel Nacional de la vigencia.	-38508462804,70
2.4.90.27	Presenta un incremento del 100%, corresponde a la constitución de las cuentas por pagar que se constituyó porque no se tenía cupo PAC para realizar el giro.	248797,00
2.4.90.51	Presenta una disminución del 56%, corresponde a las cuentas por pagar de servicios públicos que no se alcanzaron a pagar en el mes de marzo del 2020.	-3468399,00
2.4.90.54	Presenta un incremento del 210%, se constituyeron cuentas por pagar de los prestadores de servicios para el mes de marzo.	195342639,93
2.4.90.55	Presenta un incremento del 196% que corresponde a que se constituyeron las cuentas al cierre del mes de marzo.	3413678929,14
2.5.11.04	Presenta un incremento de 45%, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	84948099,00
2.5.11.05	Presenta un incremento de 9%, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	42658497,00
2.5.11.06	Presenta un incremento 49%, corresponde a las cuentas por pagar y provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	342994708,00
2.5.11.07	Presenta una disminución del 37%, la variación corresponde a que mucho personal de sanidad a presentado su retiro de la institución por esto se ve disminuida la provisión de los gastos inherente a la Nómina constituidas para la vigencia.	-622042675,00
4.3.11.01	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que por parametrización del sistema SIIF no se es esta registrando los aportes de salud en esta cuenta para la vigencia 2020.	-195312012755,51
4.3.11.02	Presenta un incremento del 9%, corresponde a la causación recaudo de los aportes de PPDC de los padres y exesposas de los afiliados al subsistema de salud.	117005966,16
4.3.11.24	Presenta un incremento de 100%, corresponde a la causación recaudo de los aportes de la salud girado por los comandos de fuerza, también obedece al incremento salarial.	216443919437,32
4.3.12.08	Presenta un incremento el 11%, la variación corresponde al saldo corresponde al registró de los ingresos por urgencias para la atención de pacientes externos al subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	39040389,00
4.3.12.17	Presenta una disminución 8%, la variación corresponde a la venta de servicios médicos a los aspirantes a incorporación a la Fuerza aérea Colombia.	-82402085,38
4.3.60.07	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde al recaudo por carné de los afiliados al subsistema salud de las Fuerzas Militares	37436900,00
4.3.95.12	Presenta un incremento 859239%, la variación corresponde a que por esta cuenta se registran los pagos a ADRES de acuerdo con la parametrización realizada en SIIF según concepto emitido por la Contaduría General de la Nación.	-16184282502,99
4.4.28.07	Presenta un incremento del 1162%, corresponde a las transferencias registradas por vacunas, jeringas entre unidades entre la Dirección General, las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos de Sanidad.	17136170842,50
4.4.28.08	Presenta un incremento del 100%, se realizaron donaciones de equipo de comunicación y computo.	7943902,50
4.7.05.08	Presenta un incremento del 76%, corresponde se realizaron pagos de inversión, el hospital militar Central deuda 2018, un porcentaje de la doceava parte de la vigencia 2020 y los proveedores de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	20182116577,73
4.7.05.10	Presenta una disminución del 72%, corresponde a que se realizaron pagos de inversión por viáticos, suba tour y codales en la vigencia 2019 y para la vigencia 2020 solo se realizaron los pagos por inversión que se han registrado en las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos	-3467661277,20

Ab

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
4.7.22.01	Presenta un incremento del 10%, corresponde al pago de las deducciones de retenciones proveedores recurso 10 de las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos	151813977,00
4.8.02.01	Presenta un incremento del 100%, corresponde a que recibieron interés sobre depósito de instituciones financieras.	56337,29
4.8.02.32	Presenta un incremento del 100%, corresponde a los rendimientos financieros del Sistema Único Nacional.	211613679,00
4.8.08.25	Presenta un incremento del 100% variación corresponde al ingreso de activos fijos una vez tomados los inventarios de los Establecimientos de Sanidad Militar.	208103393,00
4.8.08.26	Presenta una disminución del 69% variación corresponde a que solo para la vigencia 2020 se realizó el ingreso de activos fijos que se encontraron una vez tomados los inventarios de los Establecimientos de Sanidad Militar.	-10559946,64
4.8.08.58	Presenta un incremento del 100% la variación corresponde a que se realizó la causación recaudo de los aportes de salud de los beneficiarios del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por parametrización del rubro concepto en el Ministerio de Hacienda y crédito público.	23465494874,22
4.8.08.90	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que ya no se registra el ingreso de los aportes de salud por la parametrización del sistema las Direcciones de Sanidad y sus Establecimientos.	-22119606754,55
5.1.01.01	Presenta un incremento del 8%. la variación corresponde al pago de la nómina y el retroactivo que se realizó en el mes de marzo por el incremento salarial efectuado por decreto por el gobierno Nacional a nivel nacional.	1012389680,00
5.1.01.03	Presenta un incremento del 16%, la variación corresponde al pago de las horas extras que se pagan en el Hospital Naval de Cartagena debido al retroactivo que se realizó en el mes de marzo por el incremento salarial efectuado por decreto por el gobierno Nacional.	17856147,00
5.1.01.10	Presenta una disminución del 70% la variación corresponde a que no se realizó el traslado de la cuenta esto obedece a la parametrización en SIIF, en el momento de general la nómina la cual debe ser reclasificada a prima factor no salarial.	-30836669,00
5.1.01.19	Presenta un incremento del 24%, corresponde a los registros del gasto reconocido de bonificaciones a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	123436369,00
5.1.01.23	Presenta un incremento 12%, corresponde a los registros del gasto a los empleados que ganan menos de dos salarios mínimos a los cuales se les paga auxilio de transportes de acuerdo con ley.	9906902,00
5.1.01.60	Presenta un incremento del 5%, corresponde a los registros del gasto reconocido por subsidio de alimentación a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	5321603,00
5.1.02.02	Presenta un incremento 100%, corresponde a los registros del gasto del subsidio familiar de un funcionario que gana la demanda.	5164227,00
5.1.03.02	Presenta un incremento 4%, corresponde a los registros del gasto de los aportes de caja de compensación que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	17262200,00
5.1.03.03	Presenta un incremento 4%, corresponde a los registros del gasto de los aportes de cotización a seguridad social en salud que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	26102933,00
5.1.03.05	Presenta un incremento 4%, corresponde a los registros del gasto de los aportes a riesgos laboral que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	7666200,00
5.1.03.07	Presenta un incremento 3%, corresponde a los registros del gasto de los aportes a entidades administradoras del régimen de ahorro individual que se han pagado mensualmente de los aportes parafiscales.	36856770,00
5.1.07.01	Presenta un incremento 26%, corresponde a los registros del gasto de vacaciones de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar obedece también al incremento de salarial.	193684870,00
5.1.07.04	Presenta una disminución del 8%, corresponde a la constitución de la provisión de las vacaciones para la vigencia 2020 y debido a que se han presentado renunciaciones para el primer trimestre del año.	-50588987,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.07.05	Presenta una disminución del 30%, corresponde a la constitución de la provisión de la prima de vacaciones para la vigencia 2020 y debido a que se han presentado renunciaciones para el primer trimestre del año,	-385996401,00
5.1.07.06	Presenta una disminución del 30%, corresponde a los registros del gasto de la provisión prima servicio de la vigencia 2020, y debido a que se han presentado renunciaciones para el primer trimestre del año,	-177867141,00
5.1.07.07	Presenta una disminución del 9%, corresponde a los registros del gasto de la provisión de la Bonificación especial de recreación de la vigencia 2020	-6506265,00
5.1.08.01	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2020 no se tienen gastos por este concepto y se registra en el concepto de gastos generales los registros del gasto dar concepto emitido.	-180091315,00
5.1.08.02	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que para la vigencia 2020 no se tienen gastos por este concepto y se registra en el concepto de gastos generales los registros del gasto dar concepto emitido.	-192469777,47
5.1.08.03	Presenta una disminución del 99%, corresponde a que se realizó capacitación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar en la vigencia 2019 y que para la vigencia 2020 no se ha realizado contratación para tal fin.	-24577280,00
5.1.08.04	Presenta un incremento del 100%, corresponde a las salidas de insumos como guantes en los Establecimientos de Sanidad Militar para la prestación de servicios médicos.	9756491,94
5.1.11.02	Presenta un incremento 100%, corresponde a que se realizaron las salidas de almacén de material médico quirúrgico para la prestación del servicio de salud en los Establecimientos de Sanidad Militar.	125535373,58
5.1.11.03	Presenta un incremento 100%, corresponde a que se realizaron salidas de elementos de lencerías para el servicio de salud en los Establecimientos de Sanidad.	171000,00
5.1.11.06	Presenta una disminución 100%, corresponde a que para la vigencia 2020 no se ha realizado contratación que afecta el gasto.	-682240000,00
5.1.11.13	Presenta una disminución del 42%, corresponde al registro del gasto por vigilancia de los Establecimientos de Sanidad Militar para el primer trimestre de la vigencia 2020.	-29336288,00
5.1.11.14	Presenta un incremento del 3%, corresponde a que se realizaron salidas por papelería, aseo, víveres y abarrotes para el servicio de Salud.	14096852,51
5.1.11.15	Presenta un incremento del 142%, corresponde, que se realizó el reconocimiento del gasto mensual del mantenimiento de los Equipos de Computación, y la actualización de las Licencias de Oracle de la Dirección General de Sanidad Militar.	311258695,84
5.1.11.18	Presenta un incremento del 42%, la variación corresponde a que se realizó el registro del gasto del arrendamiento de las oficinas de acuerdo con el incremento emitido por el gobierno nacional.	277494033,00
5.1.11.19	Presenta un incremento del 36%, la variación corresponde a los viáticos y gastos de viaje que se pagaron a los funcionarios que se desplazaron fuera de guarnición de Bogotá.	19311029,28
5.1.11.21	Presenta un incremento del 6%, corresponde a las salidas de almacén por impresos y publicaciones.	204788,91
5.1.11.22	Presenta un incremento del 999%, la variación corresponde a que se realizaron salida fotocopias del gasto del contrato suscrito por HONAC.	10241735,52
5.1.11.23	Presenta un incremento del 58% el gasto de la adquisición de pasajes para los funcionarios de planta con el fin de verificar los establecimientos de sanidad Militar y realizar acompañamiento de revisión y apoyo técnico al desarrollo del módulo Portal. SIS fase V.	26759267,00
5.1.11.25	Presenta un incremento 79%, corresponde a la amortización del gasto de la compañía aseguradora que prestación de los servicios en el extranjero.	562574708,39
5.1.11.46	Presenta un incremento del 1261%, la variación corresponde a las salidas al gasto del consumo de combustible para los ambulancias y vehículos que prestan el servicio a los usuarios del subsistema de salud.	21423712,43

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.1.11.49	Presenta una disminución de 14%, obedece a que se realizaron el registro contable que afectan los servicios de aseo y cafetería para la asistencia y los usuarios que se encuentran hospitalizados CONTRATO 183/2019 con KIOS, Serviaseo entre otros proveedores, quien realiza el servicio de aseo y cafetería, principalmente en Bucaramanga, Hospital Naval de Cartagena, Dispensario Médico de Tolemaida, Dirección General de Sanidad Militar.	-93543817,47
5.1.11.55	Presenta un incremento del 591% que corresponde a las salidas de almacén de elementos de aseo para la limpieza que se efectúa en los Hospitales.	47377973,59
5.1.11.65	Presenta un incremento del 100% que corresponde a las salidas de almacén por traslada de activos de menor cuantía.	420793842,25
5.1.11.78	Presenta un incremento del 2973% corresponde al gasto pagado por el servicio de legalización de las Vacunas por pare del Contratista Elite.	81384603,00
5.1.11.79	Presenta una disminución del 16%, esto obedece a que se realizó el pago del proveedor SAMA, que realiza la auditoría integral al contrato No 060-DGSM-2014 y los prestadores de servicios de la vigencia 2020	-532927589,36
5.1.11.80	Presenta una disminución del 49%, corresponde a que se han registrado los gastos por prestación de servicio profesional y técnico.	-2243175818,28
5.1.11.90	Presenta un incremento del 1063%, corresponde a que se han realizado bajas y traslados de los activos de menor cuantía a control administrativo que cumplen o valen menos de 50 salarios mínimos legales vigentes.	646767983,06
5.1.20.11	Presenta un incremento del 7% corresponde el pago de Impuesto de los vehículos de la Dirección General de Sanidad Militar.	20000,00
5.3.60.01	Presenta una disminución del 87%, la variación corresponde al traslado efectuado de las edificaciones al comando de fuerza en la vigencia 2019 y a la depreciación del bien Inmueble reflejada en el Sistema de apoyo SAP para la vigencia 2020.	-421685940,54
5.3.60.04	Presenta una disminución de 26%, corresponde a que se realizaron bajas que afecto la depreciación para la vigencia 2020 y por otra parte se reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-64376764,07
5.3.60.05	Presenta un incremento de 216%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP por la compra de equipos médicos.	140185469,17
5.3.60.06	Presenta una disminución 2%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-1959814,59
5.3.60.07	Presenta una disminución 14%, la variación corresponde a las bajas de los computadores que ya cumplieron su servicio y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-80175199,20
5.3.60.08	Presenta una disminución 58%, la variación corresponde a las bajas de las Ambulancias y vehículos que ya cumplieron su vida útil y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-49999032,49
5.3.60.09	Presenta una disminución 64%, la variación corresponde a las bajas de bienes muebles que cumplieron con su servicio y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-416291,19
5.3.60.13	Presenta un incremento 83%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	137964716,16
5.3.60.14	Presenta un incremento 277%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	1649159,85
5.3.60.15	Presenta una disminución 68%, la variación corresponde a las bajas de los bienes muebles que cumplieron con su vida útil y a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	-66650207,58
5.3.66.05	Presenta un incremento 51%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	28875891,95
5.3.66.06	Presenta un incremento 40%, corresponde a la depreciación reflejada en el sistema de apoyo SAP.	174634412,88
5.4.23.07	Presenta un incremento del 2318%, se ha registrado la transferencia de suministro del Contrato 060-DGSM-2014 y se ha realizado el traslado de vacunas a las Direcciones de Sanidad Militar.	17288310937,34
5.6.13.02	Presenta un incremento del 127%, corresponde al registro del gasto de los Servicios Prestados por las IPS a nivel nacional y el Hospital Militar Central.	83356957943,38
5.8.02.40	Presenta una disminución del 31% corresponde a que se registró en el gasto de las comisiones bancarias cobradas por el banco BBVA-	-4996,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
5.8.90.19	Presenta un incremento del 100% que corresponde a que se pasaron activos que valían mes de 50 UVT a control Administrativo.	1026173801,38
5.8.90.90	Presenta una disminución del 100%, la variación corresponde a que no se registra por parametrización para la vigencia 2020 el gasto de ADRES.	-20581512624,91
6.3.10.01	Presenta una disminución 93%, corresponde a los registros presentado urgencias en los Establecimientos de Sanidad Militar se han contralado con trabajo a nivel nacional.	-1531439065,40
6.3.10.02	presenta un incremento de 100%, La variación corresponde al registro la atención de urgencias de los costos incurridos en la observación médica a nivel nacional.	19597990,47
6.3.10.15	Presenta una disminución del 57% La variación corresponde a las remisiones de servicios ambulatorios a la red externa a nivel nacional.	-17215486879,16
6.3.10.16	Presenta un incremento del 220% La variación corresponde a los costos incurridos en la atención de consulta medico especialistas remisiones de servicios ambulatorios a nivel nacional.	2485136359,97
6.3.10.17	Presenta un incremento del 225% La variación corresponde a los costos incurridos en la atención de salud oral a nivel nacional.	1218109780,85
6.3.10.18	Presenta un incremento de 1958% La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de actividades de promoción y prevención, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	1316094076,71
6.3.10.19	Presenta un incremento del 18313%, La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de otras actividades extramurales, otras actividades extramurales los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	70090375,60
6.3.10.25	Presenta un incremento del 61%, La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de hospitalización y estancias los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea	137472847,85
6.3.10.26	Presenta un incremento del 55%, La variación corresponde al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de cuidados intensivos, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea	9678862,93
6.3.10.29	Presenta una disminución del 7%, La variación corresponde a la prestación de servicios de salud mental se está, controlados a los pacientes con medicamentos que controlan la ansiedad a nivel nacional.	-101590,83
6.3.10.31	presenta una disminución de 69%, La variación corresponde a los costos de los servicios de hospitalización -otros cuidados especiales a nivel nacional.	-8113702,54
6.3.10.35	Presenta un incremento de 86%, La variación Corresponde a un incremento en la atención de servicios quirófanos y salas de parto debido a los contratos efectuados para los recién nacidos a nivel nacional.	472617446,15
6.3.10.36	Presenta una disminución de 87%, La variación corresponde al registro de las depreciaciones aplicadas mensualmente al equipo médico y pago a prestadores de servicio de la salud.	-29191611,45
6.3.10.40	Presenta un incremento de 731%, La variación Corresponde a la atención de apoyo diagnóstico-laboratorio por la promoción de las enfermedades y examen que se están emitiendo a la red externa a los Usuarios de Subsistema de Salud a nivel nacional.	1663684702,77
6.3.10.41	Presenta un incremento de 55%, La variación corresponde al costo que incurre remitir a los usuarios a los centros de imagenología a nivel nacional.	265960001,87
6.3.10.42	Presenta un incremento de 66%, La variación corresponde al registro efectuado por concepto depreciaciones mensuales de equipo médico, a nivel nacional.	4754033,19
6.3.10.50	Presenta un incremento de 218%, la variación corresponde al registro de profesional y especialista, al igual que el costo operacional.	978155833,34
6.3.10.51	Presenta una disminución de 100%, La variación corresponde a que no se han remitido y se han realizado entregas por en los centros de apoyo y rehabilitación a nivel nacional.	-9379036,46

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
6.3.10.52	Presenta una disminución de 16%, La variación corresponde a las salidas de materiales para el banco de Sangre en el Hospital Naval de Cartagena.	-515289,35
6.3.10.56	Presenta un incremento de 1569% la variación corresponde a que se entregaron Medicamentos como insumos de Hospitalización, especialmente en los HONAC.	270669667,20
6.3.10.57	Presenta un incremento de 292%, Variación corresponde al aumento obedece al traslado de costos recibido por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico; salidas de almacén por concepto de medicamentos a la dependencia de salud operacional; la variación se presenta acuerdo necesidades del servicio causadas registrados por los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	680104,46
6.3.10.66	Presenta un incremento de 42%, Variación corresponde al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de ambulancias y la prestación de servicios a nivel nacional.	24428286,19
6.3.10.67	Presenta un incremento de 328%, la Variación corresponde al traslado de costos recibido por concepto de los contratos registrados de alto costo a nivel nacional.	649711282,59
7.3.01.02	Presenta una disminución del 95%, La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-1242213791,60
7.3.01.07	presenta una disminución del 86%, La variación corresponde al registro de las depreciaciones mensuales de equipo médico y a los cálculos en la vigencia anterior	-289225273,80
7.3.01.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta y procedimiento	1531439065,40
7.3.02.01	presenta una disminución del 93%, La variación corresponda las salidas de almacén para la prestación de servicios de urgencias que se realizó en la vigencia 2019.	988657,15
7.3.02.02	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a los insumos para las unidades con el fin de prestar servicios de urgencias	18525000,00
7.3.02.07	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a los registros de la depreciación de los Equipos.	84333,32
7.3.02.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Urgencias y Observación	-19597990,47
7.3.10.01	Presenta una disminución del 72%, La variación corresponde a las salidas de medicamentos del contrato NO 060 para la vigencia 2019 y para esta vigencia no se han realizado los registros de este contrato, para los servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	-16287001022,53
7.3.10.02	Presenta una disminución del 10%, La variación corresponde a los registros de la operación logística del contrato No 060 para la vigencia 2019 y para esta vigencia no se han realizado los registros de este contrato, para los servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	-758651810,41
7.3.10.07	Presenta una disminución del 32%, La variación corresponde a que se realizaron bajas de equipos medico motivo por el cual se ve disminuida la depreciación mensual.	-169834046,22
7.3.10.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Externa y Procedimientos.	17215486879,16
7.3.11.01	Presenta un incremento del 833% La variación corresponde a la entrega de materiales se registraba en esta cuenta, se llevan a cada centro de costo.	311757601,36
7.3.11.02	Presenta un incremento del 269%, La variación corresponde a que se está remitiendo a los Usuarios de Subsistema, a consulta externa especializada, por las salidas de materiales para servicios ambulatorios de los Establecimientos de Sanidad.	2253886132,05
7.3.11.07	Presenta una disminución del 31%, La variación corresponde a la depreciación mensual del equipo de consulta Especializada.	-80507373,44
7.3.11.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Consulta Especializada.	-2485136359,97
7.3.12.01	Presenta un incremento del 49660%, La variación corresponde a las salidas de los elementos de consumo de los insumos utilizados para la prestación de los servicios médicos en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	635654131,80

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.12.02	Presenta un incremento del 222%, La variación corresponde a el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	594709293,65
7.3.12.07	Presenta una disminución del 6%, La variación corresponde a los registros de depreciación mensual del equipo de odontología se ve reflejado por las bajas de estos equipos.	-12253644,60
7.3.12.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Servicios Ambulatorios Salud oral.	-1218109780,85
7.3.13.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a Las salidas al servicio de los elementos de consumo para las campañas de promoción y prevención desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	652926622,26
7.3.13.02	Presenta un incremento del 10953%, La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	666940902,20
7.3.13.07	Presenta una disminución del 6%, La variación corresponde a la depreciación mensual de equipo médico de promoción y prevención.	-3773447,75
7.3.13.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Py	-1316094076,71
7.3.14.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la salida al servicio de los insumos utilizados para las actividades extramurales desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	41810919,18
7.3.14.02	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde al pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	28252181,71
7.3.14.07	Presenta un incremento del 7%, La variación corresponde a la depreciación mensual de equipo médico que se encuentran en las actividades extramurales.	27274,71
7.3.14.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Extramurales	-70090375,60
7.3.20.01	Presenta un incremento del 775%, La variación corresponde a la salida de los elementos de consumo utilizados para la prestación de servicios médicos en el servicio de hospitalización y estancia general en los Establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que tienen habilitado este tipo de servicio,	87650677,13
7.3.20.02	Presenta un incremento del 67%, La variación corresponde al pago de los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	73377224,49
7.3.20.07	Presenta una disminución del 20%, La variación corresponde al registro de la depreciación mensual del equipo médico en el área Hospitalización Estancia General.	-23555053,77
7.3.20.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización Estancia General	-137472847,85
7.3.21.02	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde al pago de los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	2628000,00
7.3.21.07	Presenta un incremento del 40%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran al servicio de salud en el área de Cuidados Intensivos.	7050862,93
7.3.21.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Cuidados Intensivos	-9678862,93
7.3.24.07	Presenta una disminución del 7%, La variación corresponde a la depreciación mensual del equipo médico que se encuentra en Hospitalizados y Salud Mental.	-101590,83
7.3.24.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Hospitalización y Salud Mental.	101590,83
7.3.26.07	Presenta una disminución del 69%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de Hospitalización y otros Cuidados Especiales.	-8113702,54
7.3.26.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Cuidados Especiales	8113702,54

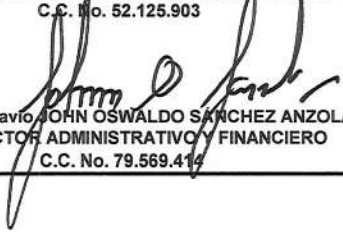
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
7.3.30.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la salida de material quirúrgico para los quirófanos de los Establecimientos de Sanidad Armada, Ejército y Jefatura de Fuerza Aérea.	236553490,50
7.3.30.02	Presenta un incremento del 401%, La variación corresponde a los pagos de prestación de servicios en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada.	223645659,59
7.3.30.07	Presenta una disminución del 3%, La variación corresponde a la depreciación que se realiza a los equipos que se encuentran en el área quirófanos y salas de parto.	-16412507,90
7.3.30.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Quirófanos y Salas de Parto.	-443786642,19
7.3.31.07	Presenta una disminución del 7%, La variación corresponde a la depreciación que se realiza a los equipos que se encuentran en el área salas de parto.	-360807,49
7.3.31.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salas de Parto.	360807,49
7.3.40.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos de laboratorio clínico en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	1393619113,98
7.3.40.02	Presenta un incremento del 253%, La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	288788777,66
7.3.40.07	Presenta una disminución del 16%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo diagnóstico.	-18723188,87
7.3.40.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnóstico.	-1663684702,77
7.3.41.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos de imagenología en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	112485088,38
7.3.41.02	Presenta un incremento del 378%, La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	200878097,74
7.3.41.07	Presenta un incremento del 5%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de imagenología al servicio de la Salud.	19616740,00
7.3.41.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de imagenología.	-332979926,12
7.3.42.07	Presenta un incremento del 65%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo diagnóstico al servicio de la Salud.	4687454,56
7.3.42.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnóstico.	-4754033,19
7.3.49.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyo diagnóstico y rehabilitación en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	414485707,59
7.3.49.02	Presenta un incremento del 170%, La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	542203310,30
7.3.49.07	Presenta un incremento del 12%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo diagnóstico y rehabilitación al servicio de la Salud.	16368313,77
7.3.49.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de apoyo diagnóstico y rehabilitación.	-973057331,66
7.3.51.07	Presenta una disminución del 18%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de banco de sangre al servicio de la Salud.	-578948,52
7.3.51.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de banco de sangre.	515289,35
7.3.55.01	Presenta un incremento del 900%, La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyar Farmacia e Insumos Hospitalarios en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	179733137,37

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
7.3.55.02	Presenta un incremento del 2608%, La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	74478962,28
7.3.55.07	Presenta una disminución del 24%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de apoyo Farmacia e Insumos Hospitalario al servicio de la Salud.	-3519491,25
7.3.55.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de farmacia e insumos.	-270669667,20
7.3.56.07	Presenta un incremento del 292%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de otras unidades de apoyo al servicio de la Salud.	680104,46
7.3.56.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de otras unidades de apoyo.	-680104,46
7.3.86.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyar el servicio de ambulancia en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	5209804,15
7.3.86.02	Presenta un incremento del 512%, La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	17106330,32
7.3.86.07	Presenta un incremento del 4%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de servicio de ambulancias al servicio de la Salud.	2112151,72
7.3.86.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de servicio de Ambulancias.	-24428286,19
7.3.87.01	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la salida de almacén de los insumos para apoyar a otros servicios conexos en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	174987234,76
7.3.87.02	Presenta un incremento del 503%, La variación corresponde al costo del pago de personal de prestación de servicios.	485489387,52
7.3.87.07	Presenta una disminución del 11%, La variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en el área de otros servicios de conexos al servicio de la Salud.	-10765339,69
7.3.87.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de otros servicios conexos.	-649711282,59
8.1.90.90	Presenta un incremento del 100%, Corresponde a los registros de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	363338682,00
8.3.15.10	Presenta un incremento del 19%, La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uva, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional y para la vigencia 2020 solo se tiene el saldo final de diciembre.	91450128,08
8.3.15.90	Presenta una disminución del 88%, La variación corresponde a los activos totalmente depreciables y amortizados en la vigencia 2019, pero para la presente vigencia corresponde al saldo final reflejado al cierre de diciembre de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	-74444721,48
8.3.61.01	Presenta una disminución del 36%, La variación corresponde a la disminución de la responsabilidades en proceso de acuerdo a los fallos de cesación de procedimiento o archivo emitidos por las autoridades competentes, variación reflejada en la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena que corresponde a un video colon dos copió de alta definición marca olimpos modelo CF-H 180 serie 2309565, por otra parte la Dirección de Sanidad Ejercito procedió a cerrar los procesos por prescripción de los fallo	-120711439,45

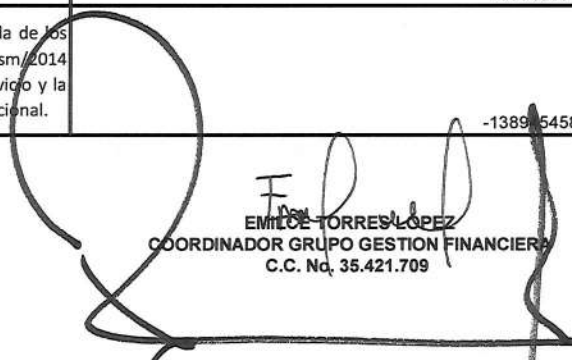
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	31/03/20	
CONCEPTO	(A 31 ENERO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020)	

CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
8.3.90.90	Presenta una disminución del 98%, La variación corresponde a los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y siete universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.	-253803408,98
8.9.05.90	Presenta una disminución del 36%, La variación corresponda los registros de la contrapartida de la cuenta 819090 de los Convenios con las Universidades por el Establecimiento de Sanidad HONAC.	205763774,71
8.9.15.06	Presenta un incremento del 100%, La variación corresponde a la contrapartida de la cuenta 831510 que son la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uva, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	-575698363,58
8.9.15.21	Presenta una disminución del 36%, La variación corresponde a la contrapartida para la disminución de la responsabilidades en proceso de acuerdo a los fallos de cesación de procedimiento o archivo emitidos por las autoridades competentes, variación reflejada en la PCI 15-01-11-057 Hospital Naval de Cartagena que corresponde a un video colon dos copió de alta definición marca olimpos modelo CF-H 180 serie 2309565, por otra parte la Dirección de Sanidad Ejercito procedió a cerrar los procesos por prescripción de los fallo	120711439,45
9.3.90.12	Presenta un incremento del 46%, La variación corresponde al incremento en la contabilización del proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas del Contrato No 060/dos/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoria SAMA y las auditorias de los Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.	13894545842,19
9.9.15.90	Presenta un incremento del 46%, La variación corresponde a la contrapartida de los registros de conciliación y auditoría de cuentas médicas al contrato 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoria SAMA y las auditorias de los Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.	-13894545842,19


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
 CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM TP 101306-T
 C.C. No. 52.125.903


Capitán de Navío JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 C.C. No. 79.569.414


EMILE TORRES LOPEZ
 COORDINADOR GRUPO GESTION FINANCIERA
 C.C. No. 35.421.709


Mayor General JAVIER ALONSO DIAZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 C.C. No. 91.243.033